

morena
La esperanza de México

1ER INFORME DE
ACTIVIDADES
EDGAR ARENAS
DIPUTADO FEDERAL DEL
ESTADO DE MEXICO DTTO.37



A | **EDGAR**
ARENAS
DIPUTADO
FEDERAL DTTO. 37



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Legislando y Transformando tu Futuro



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Presentación

Vecinas y vecinos del Distrito XXXVII Federal del Estado de México, su servidor y amigo Edgar Eduardo Arenas Madrigal, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, conforme a lo previsto en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, tengo el gusto de presentar ante ustedes mi primer informe de actividades legislativas.

Como Diputado Federal de la 4ta. Transformación, creo firmemente en el ideal de **no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México**, porque sé que la única manera de sacar a nuestra bella nación adelante es mediante el trabajo de todos, en beneficio de los más pobres.

Hoy más que nunca como Legislador Federal tengo la oportunidad de trabajar en pro de todos los mexicanos, construyendo los acuerdos parlamentarios necesarios enalteciendo en todo momento las palabras de nuestro señor presidente:

“Nada por la fuerza, todo por la razón”

La re-ingeniería en la forma de gobernar es el reto más grande de este movimiento, para combatir y erradicar la corrupción, donde la honestidad sea la mejor manera de hacer política porque juntos, pueblo y gobierno podemos seguir haciendo historia.

“El poder solo se convierte en virtud, cuando se pone al servicio del pueblo”

Edgar Eduardo Arenas Madrigal





Índice

PRESENTACIÓN	3
TRABAJO LEGISLATIVO	5
PERIODOS EXTRAORDINARIOS	6
REFORMAS DESTACADAS DEL 1ER AÑO DE EJERCICIO	7
TRABAJO EN COMISIONES	8
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA	9
COMISIÓN DE REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS	10
COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	11
ATENCIÓN CIUDADANA	12
PARLAMENTO ABIERTO	18

Trabajo Legislativo



Durante el 1er año de ejercicio de la LXIV Legislatura se trabajó lo siguiente:

2 periodos ordinarios de sesiones

4 periodos extraordinarios, divididos en 1 durante el primer receso y 3 durante el segundo receso.

Acumulando un total de 87 sesiones de pleno.

Durante el primer año se presentaron un total de 1474 iniciativas, aprobando 135 reformas a diversas leyes.

Además de 1218 proposiciones con punto de acuerdo.



La Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos para que nadie gane más que el presidente

El Presupuesto de Egresos de la Federación un presupuesto responsable, en beneficio de todos.

La Creación de la Guardia Nacional para regresar a los soldados a los cuarteles y que la Seguridad corra a cargo de una agrupación civil.

Se aumentó el número de delitos que ameritan la Prisión Preventiva sobresale la inclusión del huachicoleo.

Se deroga la Reforma Educativa del gobierno anterior eliminando las evaluaciones punitivas y regresando el trabajo a los maestros que defendieron sus derechos laborales.

Se aprobó la Reforma Laboral, democratizando los sindicatos, eliminando las Juntas de Conciliación y Arbitraje, pasando a Tribunales para agilizar los juicios de los trabajadores.

Se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Haciendo más eficaz el gasto y apoyando a quien más lo necesita



Periodos Extraordinarios de Sesiones



¿Qué es un periodo extraordinario?

Durante el primer año de ejercicio de la LXIV legislatura se convocaron a 4 periodos extraordinarios.

Un periodo extraordinario es el lapso en el que una o ambas cámaras del Congreso de la Unión llevan a cabo sesiones de trabajo parlamentario y legislativo en el Pleno, durante los periodos de receso.

Los periodos de receso legislativo en México son del 16 de diciembre al 31 de enero (salvo en los años que hay cambio de administración en el Ejecutivo Federal en donde el periodo de receso podría iniciar hasta el 1 de enero) y del 1 de mayo al 31 de agosto.



Reformas Destacadas del 1er año Legislativo

Cuadro Comparativo Principales Reformas Aprobadas	
Reforma Laboral	
Gobiernos Anteriores	Gobierno de AMLO
<p>Juntas de Conciliación y Arbitraje con trámites lentos y engorrosos.</p> <p>Trabajadoras y trabajadores del hogar sin seguridad social.</p> <p>Sindicatos con líderes charros y sin transparencia en sus elecciones internas.</p>	<p>Tribunales Federales para agilizar los juicios.</p> <p>Trabajadoras y trabajadores del hogar ya cuentan con derechos laborales.</p> <p>Democratización de los sindicatos, con elecciones transparentes .</p>
Reforma Educativa	
Gobierno EPN	Gobierno de AMLO
<p>Expulsión de los maestros disidentes.</p> <p>Violación a sus derechos laborales.</p> <p>Evaluación Punitiva.</p>	<p>Reintegración a sus puestos a los maestros que lucharon contra la Reforma Educativa.</p> <p>Respeto a derechos laborales de los docentes.</p> <p>Eliminación de la Evaluación.</p>
Creación de la Guardia Nacional	
Gobiernos Anteriores	Gobiernos de AMLO
<p>Se atacó al narcotráfico sin estrategia, con fuerzas castrenses.</p> <p>No existía una regulación de la fuerza utilizada por los soldados de México.</p> <p>No existía un proceso a llevar con los detenidos.</p> <p>Los soldados que abusaban de sus funciones y violaban leyes del ámbito civil o militar eran presentados a cortes marciales.</p>	<p>Se crea una Guardia Nacional inicialmente mixta para regresar a los soldados a los cuarteles y que la guardia sea civil al término del sexenio, con habilidades militares.</p> <p>Se crean las leyes necesarias para regular el uso de la fuerza.</p> <p>Se crea la ley para la presentación de detenidos.</p> <p>Los soldados que violen la ley serán presentados ante el juzgado pertinente, dependiendo el tipo de violación a la ley.</p>

Trabajo en Comisiones



Una de las funciones más importantes que tenemos como legisladores, es el de dictaminar los proyectos de iniciativas presentadas por los Diputados incluido un servidor, para poder cumplir con tan vital función de nuestro Congreso es necesario dividir el trabajo en Comisiones Ordinarias.

Hoy nuestra Cámara de Diputados está formada por 46 Comisiones Ordinarias las cuales son conformadas por Diputados y Diputadas, especialistas en temas específicos los cuales son seleccionados por el pleno de esta soberanía.

Durante la presente LXIV Legislatura, tengo el privilegio de formar parte de 3 Comisiones Ordinarias las cuales han fortalecido la legislación mexicana vigente, además de corregir algunos detalles de administraciones anteriores.



Comisión de Infraestructura



Instalada el pasado 17 de octubre de 2018, la **Comisión de Infraestructura** está integrada por 37 Diputados y Diputadas Federales, desde el día de instalación esta Comisión Dictaminadora se ha reunido un total de 9 veces en las que se han abordado temas de gran relevancia, como es la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Plan Nacional de Desarrollo, la presentación y desarrollo de la refinería de Dos Bocas Tabasco, el arranque de las obras del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, la planeación del Tren maya en el sureste mexicano y el tren transístmico.

Además de estas reuniones ordinarias se ha llamado a una reunión con carácter de extraordinario, con la finalidad de emitir la opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Conforme a la nueva forma de hacer política, se han generado diversos foros en compañía de Organizaciones de la Sociedad Civil para enriquecer las propuestas existentes dentro de la Comisión y mejorar las leyes en beneficio de la Sociedad.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Instalada el pasado 16 de octubre de 2018, con la presencia de 11 Legisladores Federales, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias en la Cámara de Diputados es considerada especial conforme al artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General y esta se integra únicamente por 20 diputados, para adecuar las normas que rigen la vida interna del parlamento, además de condecorar a las siguientes personas:

C. Rosario Ibarra de Piedra con la Medalla “Eduardo Neri y Legisladores 1913” dirigida a personas que se hayan distinguido relevantemente, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos”

C. Ana María Latapi Sarre, con la Medalla “Gilberto Rincón Gallardo” dirigida a personas que promueven la inclusión de las personas con discapacidad en la política, desarrollo, la erradicación de la pobreza y del ciclo pobreza/discapacidad y el respeto de los derechos humanos.



Comisión de Trabajo y Previsión Social



Instalada el pasado **17 de octubre de 2018** con la presencia de **20 Legisladores Federales** de diversas fracciones parlamentarias, desde el día de su instalación se han llevado a cabo **8 Reuniones Ordinarias**, además de foros en donde se ha invitado a la ciudadanía a participar.

Entre ellos destacan los foros realizados para reformar **la Ley Federal del Trabajo**, en beneficio de los mexicanos destacando la democratización de los sindicatos, la creación de tribunales para agilizar la justicia laboral y el otorgar derechos laborales a personas trabajadoras del hogar, discriminadas en la Legislación Laboral vigente.

Además de los foros realizados, hemos tenido la oportunidad de reunirnos con la actual Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión social, para afinar detalles de los programas prioritarios impulsados por el Gobierno Federal, como **“Jóvenes Construyendo el Futuro”**, donde se les está dando capacitación a más de **2 millones de jóvenes** para que se integren en la vida laboral.

Atención Ciudadana



Es de vital importancia informar a todos mis vecinos y amigos del Distrito 37, que “Los Diputados Federales no manejamos recursos de ningún tipo, este Gobierno es honesto y transparente por lo anterior eliminamos el Ramo 23 (de los moches).”

Ahora todos los recursos y apoyos se hacen de manera directa a los ciudadanos con la creación de 100 universidades públicas, becas para nivel medio superior, pensión para adultos mayores, pensión para personas con discapacidad, jóvenes construyendo el futuro, etc.



Con el objeto de mantener un vínculo permanente con mis representados del Distrito 37 Federal.

Se abrió la casa de Gestión Distrital ubicada en Av. 16 de septiembre No. 403 Interior 1 centro de Cuautitlán México C.P. 54800.

Escuchando las necesidades de la ciudadanía, derivado de reuniones, recorridos y audiencias, durante este periodo recibimos peticiones principalmente de salud, equipamiento y reparación de escuelas públicas, asesoría legal, servicios públicos, desarrollo urbano, programas sociales y mobiliario.

Atención Ciudadana



En materia de salud brindamos el apoyo a 51 Familias entre las más sobresalientes:

Sr. Javier Daniel Morales Anáhuatl Trasplante de Riñón

Sr. Juan Tomás Álvarez Colocación de Marca Pasos

Niña Brisa Génesis Vera Rodríguez Diagnostico, Canalización y Tratamiento Tumor Cerebral

Sr. Carlos Enrique Castro Cabrera Atención de Urgencia desprendimiento de retina

Sr. Felipe Arizmendi Gutiérrez Traslado de Urgencia a la Raza Infección Pulmonar

Se brindó la intermediación para trámites administrativos con:

- Secretaria de Educación Pública
- Seguro Popular
- Infonavit
- Embajada de Cuba
- Dirección de Catastro
- Ayuntamiento de Toluca
- Archivo General de Notarias
- SADER (Secretaria de Agricultura de Desarrollo Rural)
- Secretaria de Bienestar
- Juzgado de Ecatepec
- Universidad Autónoma de Tabasco
- Ministerio Público de Cuautitlán

Generando un total de más de 270 gestiones atendidas por mi equipo en la Cámara de Diputados



Manteniendo la relación y comunicación constante con los vecinos de Coyotepec, abrí una casa de enlace con presencia de vecinos y amigos de la comunidad.



Como integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, entiendo que es necesario escuchar a todos y atender de mejor manera las necesidades de las comunidades que represento, es por ello que me reuní con dirigentes de Sentimientos de la Nación del Municipio de Teoloyucan quienes están en constante comunicación con la ciudadanía.

El trabajo, la empatía y la cercanía con los habitantes de mi distrito es y debe ser la forma de trabajo que predomine en esta 4ta. Transformación, a través del dialogo se construye mejor, como el que sostuve con habitantes de Coyotepec.





Visitar a los niños en sus escuelas para gestionar la infraestructura que les hace falta, es para mí un gran reto, porque entiendo que con instalaciones dignas nuestros pequeños pueden continuar construyendo el México que todos queremos.

En compañía de vecinos de las comunidades de Capula y las Ánimas del Municipio de Tepetzotlán, hicimos un recorrido por sus colonias, para conocer con mayor precisión las carencias que presentan en cuanto a servicios y poder gestionar ante las autoridades correspondientes posibles soluciones a las mismas.



En la visita que realice al barrio de San Mateo Xoloc en compañía de sus autoridades auxiliares, hablamos acerca de la rehabilitación de su pozo de agua que tiene fuera de servicio ya varios años, además de buscar solución a la clínica que aún no brinda servicios a la comunidad.

En el barrio de Tierritas Blancas del Sur, se realizó un recorrido para conocer la situación en la que se encuentran sus calles y buscar la mejora de las mismas, todo esto acompañado de vecinos del lugar para escuchar sus puntos de vista.



El pasado mes de mayo inauguré mi casa de gestión en el Municipio de Teoloyucan, para apoyar a los vecinos de las colonias de Santa Cruz, Santo Tomás, Cuaxoxoca, Santa Cruz del Monte, Tlatilco para conocer los diversos programas sociales que dependen del Gobierno Federal, además de atender sus peticiones.

Además de inaugurar mi casa de gestión y atención ciudadana en la Colonia Visitación del Municipio de Melchor Ocampo, donde los vecinos de este municipio pueden acercarse para recibir apoyo y orientación de parte de mi equipo de trabajo.





Durante un recorrido por las colonias Tenopalco, Melchor Centro y Vicente Guerrero, tuvimos una agradable y constructiva platica con vecinos del lugar, para quienes nos pusimos a sus órdenes para atender las necesidades que requieren mayor prioridad en esta zona.

Además de apoyar a los vecinos de mi Distrito, he encontrado puntos en común con otros servidores públicos comprometidos con la sociedad mexicana, sabedores de que el poder solo sirve si se pone al servicio del pueblo, por lo que asistí a la inauguración de la Casa de Gestión de la Regidora Aimé Sánchez López.



Durante mi primer año como Legislador Federal, tuve la oportunidad de apoyar con una retroexcavadora en la Colonia de Santo Tomas, en el Municipio de Teoloyucan para mejorar las condiciones de las calles de mis representados.



Parlamento Abierto



Uno de los más grandes logros de la LXIV Legislatura es la inclusión del **“Parlamento Abierto”**, impulsado por los Diputados de Morena, con la finalidad de escuchar todas las voces de la sociedad y nunca volver a tomar decisiones que definan el rumbo del país sin escuchar al pueblo de México, Legisladores y Sociedad Civil construimos un nuevo País.





Legislando y Transformando tu Futuro

Oficina Cámara de Diputados

Edificio B, Tercer piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, CDMX.
Teléfono 5036 0000 Ext. 61428

Casa de Enlace Legislativo

Ubicada en Avenida 16 de septiembre No. 403 Colonia Centro, Cuautitlán, México, Teléfono (55) 88-68-23-49.



@DipEdgarArenasMadrigal

1^{ER} INFORME DE
ACTIVIDADES
EDGAR ARENAS
DIPUTADO FEDERAL DEL
ESTADO DE MEXICO DTTO. 37

A | **EDGAR**
ARENAS
DIPUTADO
FEDERAL DTTO. 37

morena
La esperanza de México



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”